CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la “Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio para el desarrollo de actividades de fortalecimiento, valoración, apropiación y difusión de las prácticas y saberes asociados a diversas manifestaciones propias del Carnaval de Barranquilla, potenciando iniciativas comunitarias lideradas por actores culturales que impacten las líneas de acción del Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval PES y la sostenibilidad de la fiesta patrimonial”, lo cual deberá ser ejecutado por una persona jurídica que demuestre idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En este sentido, la CORPORACION DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACION, GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL SIGLA ESCULTURA, identificada con el NIT. No. 900.762.253- 0, es una ENTIDAD sin ánimo de lucro que tiene por objeto: “diseñar, ejecutar, monitorear, desarrollar, fomentar y trabajar en toda clase de proyectos especialmente sociales, de gestión cultural, productivos, técnicos, artísticos, ambientales y de cualquier otra índole asociados con el patrimonio cultural. Dirigidos a identificar, valorar, salvaguardar y difundir el patrimonio local y regional, de acuerdo con los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales”. Y ha demostrado su idoneidad y experiencia, a través del desarrollo de su labor misional con más de 9 años de haber sido constituida y registrada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla, participando en el desarrollo de diversos proyectos que le han permitido construir una trayectoria de gestión y ejecución artística cultural.

En virtud de lo anterior se concluye que la CORPORACION DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACION, GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL SIGLA ESCULTURA cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas en el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en Barranquilla, en el mes de junio de 2024

Atentamente,

JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.
Revisó: Johnny Vizcaino – Asesor de despacho